



# Expansión de la Respuesta Nacional al VIH en poblaciones clave y vulnerables de ámbitos urbanos y amazónicos del Perú – Proyecto País VIH 2019-2022 Fondo Mundial – CONAMUSA - CARE Perú

# CONSULTORÍA PARA EL DIAGNÓSTICO DE LA INTEROPERABILIDAD DE SISTEMAS PARA EL DESARROLLO DE UN TABLERO DE MANDO DEL CONTINUO DE ATENCIÓN EN VIH

#### I. ANTECEDENTES:

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), los sistemas de información (SI) en salud son un mecanismo para la recolección, procesamiento, análisis y difusión de la información necesaria para la organización y el funcionamiento de los servicios de salud, así como para la investigación y el planeamiento de las actividades de control de las enfermedades. Un SI integrado permite eliminar barreras de tiempo y espacio, facilita la comunicación y ayuda a las labores de control interno y externo.

En el Perú, los SI presentan limitaciones en la recolección de datos, análisis, uso y difusión, escasa capacitación y acceso a las normas que rigen la construcción de estos datos, lo que impide la existencia de un sistema integrado e interoperable. En el caso de VIH, el manejo de la información es limitado, se maneja la data con reportes paralelos, hojas de cálculo y aplicaciones de desarrollo local, generando un riesgo en la seguridad de la información debido a la vulnerabilidad de estas aplicaciones en uso y no permitiendo una toma de decisión integral. Esto repercute negativamente en el monitoreo del Continuo de Atención a nivel central del MINSA donde se evidencia la fragmentación de los sistemas de los diferentes actores involucrados.

Muestra de ello son las diferentes iniciativas del Estado en cuanto al desarrollo e implementación de SI en VIH: HISMINSA (HIS) administrado por OGTI, Noti VIH para la notificación de casos de VIH e ITS, administrado por el Centro Nacional de Epidemiologia y Prevención y Control de Enfermedades; NET Lab el sistema de información de laboratorio (LIS), administrado por el Instituto Nacional de Salud; reporte TAR para el registro de tratamiento de casos y monitoreo de los PVV, administrado por la Dirección de Prevención y Control del VIH-SIDA, Enfermedades de Transmisión Sexual y Hepatitis (DPVIH); SIS para el registro de las prestaciones financiadas, administrado por el Seguro Integral de Salud y el módulo VIH - Sistema de Historia clínica Electrónica (RENHICE) - para el registro de la atención general de salud, administrado por la Oficina General de Tecnologías de Información del MINSA. No obstante, estas plataformas no son interoperables y se necesita la adaptación de sus interfaces para reducir la limitación entre ellas y así poder obtener un sistema de información integrado en cuanto al ámbito de VIH.

Ante esta situación, el MINSA se encuentra en proceso elaborar un sistema interoperable de los subsistemas que reporte indicadores operativos y gerenciales a nivel nacional en línea por lo se ha construido unos términos de referencia que permita diagnosticar la situación de los subsistemas previamente a desarrollar un sistema interoperable que resulte en un solo repositorio de información que brinde una visualización gráfica y territorial de los indicadores operativos y gerenciales: seguimiento de la cascada, reportes internacionales, integración con TB, data de pacientes para su seguimiento de pacientes, entre otros beneficios.

Esta primera etapa del proceso tiene objetivo final contar con un diagnóstico de los sistemas información que generan información sobre ITS y VIH en el sector salud.



#### II. OBJETIVO DE LA CONSULTORÍA:

Contratar los servicios profesionales de un experto en informática para que realice un diagnóstico de los sistemas información que generan información sobre ITS y VIH en el sector salud.

#### III. LUGAR DEL SERVICIO:

Lima.

#### IV. DESCRIPCION DEL SERVICIO:

El/la consultor/a realizará las siguientes actividades:

1) Revisión de Gabinete: normativa, manuales y evidencia de estudios como el de subregistro de mortalidad por VIH, cascada 90 90 90 ONUSIDA, continuo de la atención 2017, entre otros.

Realizar entrevistas a informantes clave por institución que administra los subsistemas y académicos (consultor del subregistro de mortalidad, continuo de la atención, entre otros), cooperantes internacionales (encargado de reporte Monitoreo Global VIH-ONUSIDA, reporte del Fondo Mundial) quienes solicitan información anualmente.

Los sistemas para analizar: Noti VIH (CDC), Netlab (INS), HISMINSA (OGTI), Reporte Monitoreo TAR (DPVIH), SINADEF (OGTI), SI COVID 19 (OGTI), SISMED (DIGEMID), Instituciones privadas (ONG que brindan TAR) y SIGTB (DPCTB), SIS, SIHCE (OGTI).

**Producto:** Plan de trabajo especificando la metodología con los respectivos ejes de análisis que se aplicará a cada sistema de información.

2) Diagnóstico de procesos y sistemas (incluyendo los mecanismos de envío de información de cada sistema a DPVIH).

**Producto:** Reporte de Diagnostico de sistemas de información, ventajas, desventajas de cada sistema analizado; mapas de procesos y flujos de información en cada sistema analizado.

3) Diagnóstico de las necesidades de información de usuarios, mediante un mapeo de usuarios por nivel (local, regional, nacional), identificar las necesidades de información para toma de decisiones e identificar las variables de los reportes actuales (reporte de monitoreo global VIH-GAM, reporte Fondo Mundial, reporte DIGIESP, entre otros).

Productos: Reporte de Diagnostico de necesidades de información por nivel de usuario.

4) Análisis de la relación entre 1 y 2, potencialidades, brechas, vacíos y recomendaciones de mejora para que cada sistema de información aporte información en un tablero interoperable.

**Productos:** 1) matriz de indicadores a ser incluidos en el tablero de mando, que incluya numerador, denominador y fuente de los datos o variables específicas para su construcción, y también posibles duplicidades o vacíos en las fuentes de información. 2) Propuesta de mejora de los sistemas de información existentes: Netlab (INS), NotiVIH (CDC), reportes TAR (DPVIH) y módulo VIH (OGTI) a nivel de software y arquitectura de hardware con el objetivo de que se logre la interoperabilidad, que incluye prototipo de tablero de mando.



# V. PRODUCTOS:

Los productos, así como el plazo en el cual deberán ser presentados son los siguientes:

ENTREGABLE	DESCRIPCION	FECHA	%
PRODUCTO 1: Plan de trabajo	Plan de trabajo especificando la metodología con los respectivos ejes de análisis que se aplicara a cada sistema de información.	A los 25 días de iniciado el servicio	20%
PRODUCTO 2: Informe del diag- nóstico-Sistema	<ul> <li>Reporte de Diagnostico de sistemas de información, ventajas, desventajas de cada sistema analizado; mapas de procesos y flujos de información en cada sistema analizado.</li> <li>Análisis del hardware de los sistemas para una adecuada implementación del sistema de interoperabilidad.</li> <li>Identificación de diferencias en los diccionarios de datos entre dichos sistemas.</li> <li>Actas de reunión con la contraparte técnica MINSA.</li> </ul>	A los 40 días de iniciado el servicio	30%
PRODUCTO 3: Informe del diag- nóstico-Usuarios	<ul> <li>Reporte de Diagnostico de necesidades de infor- mación por nivel de usuario.</li> </ul>	A los 70 días de iniciado el servicio	20%
PRODUCTO 4: Informe sobre el diagnóstico y propuesta de me- jora para la inter- operabilidad	<ul> <li>Análisis de brechas y oportunidades de mejora por cada sistema con el objetivo de interoperarse en una base conjunta que brinde información para el continuo de la atención en VIH.</li> <li>Descripción de la solución técnica propuesta y su arquitectura que soporte la base de datos integrada.</li> <li>Estrategia de unificación de datos entre los sistemas seleccionados, considerando las variables que utilizará el tablero de mando.</li> <li>Compilación de actas y/o documentos técnicos utilizados.</li> </ul>	A los 90 días de iniciado el servicio	30%

La presentación de los informes y componentes de este, deberán ser presentados impresos y en formato digital: Word, Bizagi, Project, Excel según corresponda.

# VI. PERFIL DEL CONSULTOR:

# ESPECIALISTA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD

FORMACIÓN ACADÉMICA	Ingeniero Informático, de Sistemas o afines.	
1 Onto A Colon A Colon C	Maestría en Gestión de Tecnologías de Información.	
	• Experiencia mínima de 6 años en el análisis y desarrollo de sistemas de información en salud.	
EXPERIENCIA	<ul> <li>Experiencia mínima de 4 años de trabajo en el sector salud, deseable en el sector público.</li> </ul>	
	<ul> <li>Experiencia en proyectos de creación de soluciones tecnológicas.</li> </ul>	
CAPACITACIÓN / CONOCIMIENTOS	Conocimiento en Calidad de Software.	



	<ul> <li>Conocimiento en Scrum Máster Metodologías Ágiles en la Gestión de Proyectos.</li> <li>Conocimiento en Gobierno Digital (deseable).</li> </ul>
COMPETENCIAS	<ul><li>Proactividad.</li><li>Responsabilidad.</li><li>Auto organización.</li></ul>
	<ul><li>Liderazgo.</li><li>Adaptabilidad.</li><li>Visión de trabajo integral.</li></ul>
NOTA: Toda la información debe	rá ser documentada con conia simple. En caso se considere nece-

**NOTA:** Toda la información deberá ser documentada con copia simple. En caso se considere necesario se solicitará al postulante que presente los documentos originales.

# VII. PLAZO:

El plazo de duración del servicio es de 90 días a partir de la suscripción del contrato de la consultoría.

#### VIII. MONTO REFERENCIAL:

S/. 40,000 soles (cuarenta mil y 00/100 soles).

# IX. COORDINACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONFORMIDAD DE LOS PRODUCTOS

- La conformidad técnica de la prestación deberá sujetarse a los términos de referencia y será emitida en un plazo no mayor de diez (10) días calendario posteriores a la presentación de cada uno de los productos, debiendo ser suscrita por el Director de la Dirección de la DPVIH y con opinión favorable de los representantes de INS, CDC y OGTI, así como del área de Tecnología e Información de CARE Perú; de existir observaciones, será notificado al proveedor, estableciendo un plazo para que subsane, el cual no podrá ser menor de dos (2) ni mayor de diez (10) días calendario, dependiendo de la complejidad
- El seguimiento y coordinación del servicio estará a cargo de CARE Perú, debiendo entregarse los productos en las oficinas de CARE Perú, de acuerdo con el siguiente detalle:
  - ✓ Versión electrónica del producto: que contenga el documento solicitado.
  - ✓ El archivo electrónico desarrollado durante la consultoría debe ser presentado en su formato original (Word, Excel, u otros). Pueden presentarse varios archivos electrónicos de acuerdo con el tipo de extensión de cada archivo.
  - ✓ Además, deberá presentarse una versión electrónica del documento técnico, en formato PDF.

#### X. CONFIDENCIALIDAD

El consultor/a responsable de la consultoría contratado está comprometido a mantener confidencialidad sobre el proceso y los resultados de la consultoría.

### XI. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA:

Los(as) interesados(as), deberán enviar:

- a) La propuesta técnica y económica A TODO COSTO firmada.
- b) Currículo vitae sin documentar del consultor.



# c) Copia de ficha RUC.

Al siguiente correo: **convocatoria@care.org.pe** a más tardar el 27 de enero de 2020 hasta las 22:00 horas, indicando en el asunto: **DIAGNOSTICO DE INTEROPERABILIDAD**.

Las propuestas enviadas a cualquier otro correo o destinatario de esta institución invalidarán su participación, así como su envío posterior a la fecha y hora señaladas.

Los postulantes deben tener un buen historial crediticio.

En caso de ser seleccionado(a) el/la postulante deberá presentar sus antecedentes (penales, judiciales, policiales) y poseer un seguro de salud y de vida vigentes.

El resultado de la convocatoria será comunicado solo al postulante que obtuvo la buena pro.